

0. INDICE	2
1. PROLOGO	10
2. OLIVER: EL TERRITORIO	12
3. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS	15
3.1. EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	17
3.1.1. Apoyo Comedores escolares y sociales.	19
3.1.1. Programa de comedores escolares. Población infantil.	
3.1.1.2. Programa comedores sociales. Centro Comunitario: Población adulta	
3.1.1.3. Programa de comida a domicilio	
3.1.2. Becas para libros y material escolar.	20
3.1.2.1. Programa de Becas para libros	
3.1.2.2. Programa de Becas para material escolar	
3.1.2.3. Programa de Apoyo Escolar fuera de horario lectivo	
3.1.2.4. Creación de un Banco de Libros	
3.1.3. Apoyo a las AMPAS.	21
3.1.3.1. Apoyo a las AMPAS	
3.1.4. Programa de Integración de Espacios Escolares-PIEES	22
3.1.4.1. Consolidación de los PIEES en los centros educativos	

3.1.5. Consolidación de equipos de trabajo	23
3.1.5.1. Creación de la Oficina PIBO	
3.1.5.2. Activación del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.	
3.1.5.3. Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver	
3.1.6. Intervención y Mediación en áreas vulnerables	24
3.1.6.1. Programa de intervención continuada en áreas vulnerables en el ámbito social y urbano de Oliver, siguiendo el ejemplo del programa europeo Rehabitat y el programa Gabriela Mistral ConVida	
3.1.6.2. Establecimiento de un equipo de mediación de conflictos estable	
3.1.7. Plan de convivencia	25
3.1.7.1. Puesta en marcha del denominado PLAN DE CONVIVENCIA DEL BARRIO OLIVER	
3.1.8. Programa de formación básica para adultos	26
3.1.8.1. Formación de español para inmigrantes	
3.1.8.2. Cursos F.I.P.A. (Alfabetización)	
3.1.8.3. Cursos PRE ESPA (Preparación ESO)	
3.1.8.4. Cursos ESPA (ESO).	
3.1.9. Programa de prevención de absentismo escolar	27
3.1.9.1. Programa de trabajo con familias	
3.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios	28
3.1.10.1. Formación para la intermediación y solución de conflictos	

3.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver	29
3.1.11.1 Programa de "Recursos para tu salud".	
3.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones	30
3.1.12.1 Establecer convenios de colaboración con profesionales y entidades especializadas. FUNDACIÓN SOLIDARIDAD-PROYECTO HOMBRE	
3.1.13. Elaboración y difusión de Cartas de Servicios.	31
3.1.13.1 Cartas de Servicios Públicos: Centro Municipal de Servicios Sociales, Centros de Salud, Centros Educativos	
3.1.13.2 Cartas de Servicios de Entidades y Centros Privados	
3.2. FORMACIÓN Y EMPLEO	32
3.2.1. Apoyo empresa de economía social	33
3.2.1.1. Mantenimiento del Programa de Rehabilitación de Fachadas	
3.2.1.2. Mantenimiento del Programa de rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos	
3.2.2. Creación de un Servicio de Orientación y acompañamiento	34
3.2.2.1. Programa de orientación laboral	
3.2.2.2. Programa de seguimiento y acompañamiento laboral	
3.2.3. Reforzar la formación para el empleo	34
3.2.3.1. Programas de formación laboral: Certificados de profesionalidad nivel 1	

3.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social 35

3.2.4.1. Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad.

3.2.4.2. Apoyo a acciones orientadas a la revitalización comercial del barrio

3.2.4.3. Programa de adaptación y puesta a disposición de espacios públicos sin uso, como sedes temporales compartidas de iniciativas de empleo; antigua Comisaría de Policía de Barrio, antigua Junta de Distrito y antigua Alcaldía

4. UN PLAN PARA EL ENTORNO 36

4.1. URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO 37

4.1.1. Mejora de la accesibilidad 38

4.1.1.1. Finalización del ensanche de la Cl. San Vicente Ferrer, pendiente de expropiación.

4.1.1.2. Conexión de la Cl. Pilar Miró con la Cl. Pilar Aranda

4.1.1.3. Prolongación de San Alberto Magno con la Cl. López Sanz (antiguo acuartelamiento de San Lamberto)

4.1.1.4. Conexión Cl. Artigas con el Parque Ciudad de Maska (antiguo cuartel de San Lamberto)

4.1.1.5. Conexión Cl. Cardenal Casanova y Cl. Cardenal Cascajares

4.1.1.6. Ensanche de la Cl. Pilar Aranda

4.1.1.7. Apertura de la Cl. Dr. Salillas y su enlace con la Cl. San Eloy, y su entronque con el Camino de la Camisera

4.1.1.8. Mejora de la iluminación en el Parque Ciudad de Maska

4.1.1.9. Remodelación del acceso por la calle Nobel

4.1.1.10. Adecuación del entorno de la estación de servicio de los Enlaces-Rotonda Vía Hispanidad

4.1.1.11. Reforma integral de la calle Pío Ballesteros.

4.1.1.12. Adecuación de las conexiones de las calles Séneca, Pilar Aranda, Fray Luis de León y Laguna Azorín con el Corredor Verde

4.1.2. Creación de pequeños espacios de relación 42

4.1.2.1. Renovación del Parque Lolita Parra

4.1.2.2. Puesta en valor de los espacios comunes y zonas verdes de la urbanización de los Grupos de viviendas de Arzobispo Doménech y Gabriela Mistral, de la antigua Obra Sindical del Hogar

4.1.3. Renovación de infraestructuras 43

4.1.3.1. Renovación de colectores y de la red de suministro de agua. Cl. Antonio Leyva

4.1.3.2. Eliminación de tendidos eléctricos

4.1.3.3. Programa de coordinación para la instalación de nuevas infraestructuras: gas, fibra óptica, etc.

4.1.4. Peatonalización y mejora de calles 44

4.1.4.1. Calle Artigas entre Cl. Obispo Paterno y Cl. Antonio Leyva

4.1.4.2. Calle Huesa del Común

4.1.4.3. Zona de la Plaza Copérnico: Cl. Orencio Pacareo, Gómez de Segura y Ostalé Tudela

4.1.4.4. Zona de la Cl. Madre Barat

4.1.4.5. Eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública; rebaje de bordillos y aceras. Eliminación de postes sin uso

4.1.4.6. Mejora y ensanche de aceras: Calle Antonio Leyva.

4.1.5. Actuaciones en materia de vivienda 45

4.1.5.1. Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda

4.1.5.2. Programa de alquiler de viviendas sociales

4.1.5.3. Programa de vivienda para jóvenes

4.1.5.4. Acondicionamiento y adaptación interior de viviendas

4.1.5.5. Programa de control y regulación de la ocupación de viviendas

4.1.5.6. Programa para la erradicación del chabolismo vertical

4.1.6. Programa de equipamientos 47

4.1.6.1. Actuaciones en instalaciones deportivas

4.1.6.1.1. Creación y mantenimiento de zonas recreativas y deportivas de uso libre-Potreros. Parque Ciudad de Maska

4.1.6.1.2. Remodelación de las instalaciones del CDM del Parque, con la construcción de una piscina cubierta-climatizada

4.1.6.1.3. Segregación de la parcela de titularidad municipal del área de intervención 56/13 antiguo campo de fútbol de la Camisera, para la instalación de un potrero

4.1.6.2. Equipamientos docentes y formación para el empleo: Rehabilitación del antiguo colegio Ramón J. Sender para Centro Sociolaboral y Educación de Adultos, para el que existe proyecto aprobado en 2007

4.1.6.3. Rehabilitación del antiguo Depósito del Agua.

4.1.6.4. Mejora de las instalaciones del Centro de Convivencia de la Tercera Edad, Cl. Teodora Lamadrid, 68

4.2. SERVICIOS PÚBLICOS: MEJORA DEL PAISAJE URBANO 49

4.2.1. Limpieza Pública 50

4.2.1.1. Campaña de concienciación sobre el uso de la vía pública

4.2.1.2. Campaña de concienciación sobre la limpieza en el Barrio: Acciones por un Barrio limpio

4.2.2. Transporte Público 51

4.2.2.1. Mejorar la red de transporte

4.2.2.2. Mejora de frecuencias del transporte público: Líneas 21-53

4.2.2.3. Reordenación de las líneas de bus urbano en la orla oeste: Cambios de itinerario

4.2.2.4. Instalación de mobiliario urbano: marquesinas y postes informativos

4.2.2.5. Extensión del Servicio Zaragoza Bizi al Barrio Oliver: instalación de una estación y conexión de carriles bici

4.2.3. Actuaciones en solares y medianeras 52

4.2.3.1. Establecer espacios disuasorios de aparcamiento y mejorar la zona de estacionamiento

4.2.3.2. Utilización positiva de los solares

4.2.3.3. Vallado, limpieza y saneamiento de solares y medianeras

4.2.4. Mejora del Medio Ambiente 53

4.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque Oliver llevado a cabo por la Asociación Coordinadora del Parque de Oliver

4.2.4.2. Campaña de concienciación sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental

4.2.4.3. Elaboración de campañas de sensibilización sobre el consumo de agua y energía

4.2.4.4. Diseño y ejecución del "Parque de la Dolina", Parcela 56.66

4.2.4.5. Mantenimiento de las zonas ajardinadas y del arbolado del Corredor Verde

4.2.5. Programa de Seguridad 55

4.2.5.1. Refuerzo de las actuaciones de la Policía Local

4.2.5.2. Programa de formación y seguridad vial

5. UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN 56

5.1. ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA 58

5.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos 58

5.1.1.1. Creación de equipos de trabajo interadministrativos en el ámbito de la salud, educación, acción social y seguridad

5.1.2. Creación espacios de trabajo conjuntos. Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos 59

5.1.2.1. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE AGENTES

5.1.2.2. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE INFANCIA

5.1.2.3. Colaborar y participar en los trabajos de la PLATAFORMA DE BARRIO

6. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA 60

7. ANEXOS 63

1. A MODO DE PRÓLOGO

Durante el Debate sobre el Estado de la Ciudad celebrado en mayo de 1996, la Alcaldesa de Zaragoza D^a Luisa Fernanda Rudi, se comprometió a presentar un documento denominado "Plan Integral para el Barrio Oliver", que fue aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en julio de 1998.

El Plan Integral del Barrio Oliver (PIBO), fue realizado por un equipo de funcionarios adscritos al Centro Municipal de Ordenación del Territorio, con la asistencia y colaboración de todos los Servicios Municipales de las distintas Áreas del Ayuntamiento, siendo igualmente analizado y estudiado por parte de los Grupos Políticos que conformaban el arco municipal y por las Asociaciones de Vecinos del Barrio, aprobándose como un documento programático, participativo, abierto y flexible, y en la búsqueda del más amplio consenso posible en su estructuración.

El 15 de agosto de 2009, el Alcalde de Zaragoza D. Juan Alberto Belloch, mediante decreto, delega en los presidentes de las Juntas Municipales la dirección y gestión de los planes integrales municipales en el ámbito territorial de la respectiva Junta Municipal.

Después de que hayan transcurrido dieciséis años desde la aprobación del PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER (PIBO), se ha creído necesario analizar la puesta en marcha, o no, de los programas aprobados en el PIBO, su incidencia en el desarrollo del Barrio y de sus vecinos, y la evolución de la realidad del entorno más cercano, sopesando la conveniencia o no de introducir cambios que se adaptasen a los requerimientos de esta nueva época.

Fruto de esos análisis fueron los documentos de reflexión sobre el PIBO en 2004, 2008 y 2010 elaboradas por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Oliver "Aragón" y el Ayto de Zaragoza; el proceso participativo de elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible y Comunitario del Barrio Oliver (PDSCBO), iniciado en 2009 y presentado en la primavera de 2011, llevado a cabo por la misma AVV y la Plataforma del Barrio Oliver, en el que participaron más de mil vecinos y vecinas del Barrio Oliver, y los trabajos realizados desde abril de 2013 por la Comisión de Elaboración del PIBO II, creada y potenciada desde la Junta Municipal del Distrito Oliver-Valdefierro.

En esta elaboración de propuestas del PIBO II, que abarcará un período comprendido entre los años 2015 al 2022, se han recogido las consideraciones prioritarias de los diferentes programas que ya aparecían en el documento inicial de 1997, y que no han sido ejecutadas, y que a su vez figuran entre las medidas a desarrollar de los objetivos estratégicos del PDSCBO de 2011; las aportaciones recogidas en el documento "*Compartiendo miradas, construyendo Barrio*" (CM) de mayo de 2014 y las conclusiones, sugerencias y propuestas de la Comisión de Elaboración del PIBO II, en la que han participado los Técnicos de las distintas Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza, los Agentes Sociales vinculados al Barrio y Asociaciones de Vecinos.

UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS:

- 1.- Educación y Cohesión Social.
- 2.- Formación y Empleo;

UN PLAN PARA EL ENTORNO:

- 1.- Urbanismo, Vivienda y Espacio Público.
- 2.- Servicios Públicos: mejora del paisaje urbano .

UN PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN:

- 1.- Administración y Ciudadanía.

Al igual que el Plan Integral de 1998 este es un documento abierto, participativo en todos sus aspectos, que tiene que ser constante en su acción y que debe incluir a todos los agentes, asociaciones, administraciones, profesionales, a los Técnicos y Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza, a la Junta Municipal de Distrito Oliver-Valdefierro y a todos los vecinos y vecinas, que viven y trabajan para la mejora de la calidad de vida del Barrio Oliver.

2. OLIVER:

EL TERRITORIO

2. OLIVER: EL TERRITORIO

El barrio está limitado por la Vía Hispanidad, la carretera de Madrid y las industrias que fueron surgiendo en sus orillas, por Miralbueno (Camino del Pilón, Cuartel de San Lamberto y parque Ciudad de Maska) y la Ronda Ibón de Plan (que une la carretera de Madrid con el Camino del Pilón). Se está hablando de un área de 1.300.973 m² de superficie urbana.

El eje vertebrador del barrio es la calle Antonio Leyva, que, como ya se ha visto, fue el origen del mismo.

Es un barrio heterogéneo en el que se pueden encontrar diferentes tipos de vivienda: viviendas rurales, viviendas iniciadas por promociones particulares, viviendas promovidas por la Obra Sindical del Hogar, incluso chabolismo, en contraste con los chalets de la calle Ángela Bravo (antes llamada calle La Victoria) y los edificios de más altura que se están construyendo estos últimos años.

Las calles, en general, son estrechas. Sobre todo observándolo desde la parte histórica y tradicional del barrio. Calles que, incluso, se puede observar que están híperutilizadas: calles que en su origen estaban pensadas para pequeñas parcelas donde no había vehículos, actualmente han pasado a ser calles con edificios en 3 o 4 alturas, con varios vehículos por familias y que, además, no cuentan con parking dentro del edificio. Algunas de estas calles tienen dos direcciones y las aceras han sido reducidas a su mínima expresión, radiografía que choca frontalmente con las espaciosas avenidas de la zona nueva, totalmente opuesta a lo anteriormente descrito.

Hay poca vegetación en todo el barrio, con la excepción del Parque Oliver, sólo encontramos algunos árboles en las zonas de la Obra Sindical del Hogar, en los escasos chalets y en el pequeño Parque de Lolita Parra.

Actualmente, una zona de más de 20 hectáreas, donde está el Parque Oliver (conocido también como Parque del Oeste) y las instalaciones deportivas, ocupa todo el espacio vacío de la zona sur del barrio desde las manzanas industriales que ocupan la primera línea de la carretera de Madrid.

El barrio Oliver arrastra hoy en día las secuelas de su origen, un barrio urbanizado por sus propios vecinos, sin ninguna planificación. Esto, unido al abandono institucional, ha ido generando problemas que se intentan paliar. Hoy en día, sus vecinos siguen reivindicando

cuestiones respecto a la calidad de vida, como son los deficientes accesos al barrio, la remodelación urbanística, etc.

En los últimos años el barrio sí que ha sido dotado de ciertos servicios socioculturales y sanitarios (Centro de Convivencia de la Tercera Edad, Centro Comunitario, Pabellón Deportivo, Centro de Salud, Centro cívico, Centro de Tiempo Libre) que han mejorado la calidad de vida.

(Texto extraído del Diagnóstico estratégico del Plan de Desarrollo Sostenible y Comunitario de Oliver).

3. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

OBJETIVO FINAL DEL PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER

**MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS VECINOS Y VECINAS DEL
BARRIO OLIVER MANTENIENDO LA
PARTICIPACIÓN COMO ELEMENTO
PRINCIPAL DE TRANSFORMACIÓN.**

3.1. Educación y cohesión social

En el ámbito de la Educación y Cohesión Social, extraemos los principales objetivos o elementos estratégicos a alcanzar:

- Mejorar los datos del absentismo escolar.
- Avanzar en todos los niveles formativos.
- Apoyar a la comunidad escolar: apoyo AMPAS
- Mantener los programas de comedores escolares y becas para libros y material escolar.
- Consolidar un programa de educación básica para adultos.
- Continuar con el PíEE en los centros del barrio.
- Potenciar la matriculación en el barrio.
- Cerrar el ciclo de vinculación con el barrio y la educación desde edades tempranas.
- Consolidar los equipos de trabajo interdisciplinares.
- Potenciar la coordinación de los recursos del barrio
- Solucionar los conflictos y los problemas de convivencia.
- Difundir la carta de servicios de las diferentes administraciones y entidades privadas que trabajan en el barrio.
- Crear la Red de Salud de Oliver.
- Analizar, programar e intervenir en las áreas vulnerables del barrio.
- Establecer convenios de colaboración con entidades especializadas en el ámbito de la salud.

- Atender las necesidades básicas de los vecinos y vecinas de Oliver en situación de exclusión social y económica.

3.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales

La situación actual de crisis incide en un incremento de la demanda de becas de comedor en el ámbito escolar, así como en la necesidad de establecer otros mecanismos e instrumentos que nos lleven a cubrir las necesidades básicas de alimentación de la población en situación de exclusión, siempre desde el ámbito público.

3.1.1.1 Programa de comedores escolares. Población infantil

3.1.1.2 Programa Comedores Sociales - Centro Comunitario:
Población adulta

3.1.1.3. Programa de reparto de comida a domicilio.

Presupuesto	264.000
Temporalización	2015-2022
Gestión	Servicios Sociales-Zaragoza Vivienda-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros educativos - AMPAS - Mesa de Agentes

3.1.2. Becas para libros y material escolar

La precarización del empleo y el alto número de desempleados en nuestro entorno, hace que los escasos recursos económicos de los que disponen las familias no alcancen para cubrir los gastos de libros y material de los escolares a lo largo de todo el curso, al haberse suprimido el programa de gratuidad de los mismos.

3.1.2.1. Programa de Becas para libros

3.1.2.2. Programa de Becas para material escolar

3.1.2.3. Programa de Apoyo Escolar fuera del horario lectivo.

3.1.2.4. Creación de un Banco de Libros.

Presupuesto	400.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Servicios Sociales-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros educativos – AMPAS - Mesa de Infancia

3.1.3. Apoyo a las AMPAS

La característica de la población escolarizada en el barrio, en mas de un 70% integrada por alumnos gitanos y de origen extranjero, hace necesario incidir en proyectos de apoyo a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) como medio de actuar en las familias desde y para la educación.

3.1.3.1. Creación y apoyo a las AMPAS

Presupuesto	24.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros educativos - AMPAS

3.1.4. Programa de Integración de Espacios Escolares-PIEES

La puesta en marcha del Programa de Integración de Espacios Escolares-PIEES durante los años de vigencia del PIBO ha dado buenos resultados, y se ha configurado como una herramienta adecuada y complementaria al trabajo que se realiza en los centros escolares. Dadas las características de la población escolar de Oliver, ya definidas en numerosos documentos, se hace necesario el mantenimiento de este programa.

3.1.4.1. Consolidación de los PIEES en los centros educativos

Presupuesto	3.600.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO - Participación ciudadana
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros educativos-AMPAS

3.1.5. Consolidación de equipos de trabajo

El desarrollo de los programas que integran el PIBO hace necesario la creación de las herramientas necesarias para cumplir los objetivos señalados. Dentro de las mismas, y demanda ya en origen, es la creación de la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver como herramienta de coordinación y gestión del mismo.

3.1.5.1. Creación de la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver.

3.1.5.2. Activación del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver

3.1.5.3. Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Entidades sociales-Plataforma de Barrio

3.1.6. Intervención y Mediación en áreas vulnerables

Este programa se configura como un instrumento para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las zonas vulnerables de Oliver, centrándonos en el entorno de las viviendas de Gabriela Mistral, favoreciendo la convivencia vecinal mediante un dispositivo profesional que trabaja en interacción directa con los vecinos, entidades públicas y privadas aplicando estrategias de mediación interpersonal y comunitaria, teniendo en cuenta factores de diferencia cultural significativa y aprovechando las redes de coordinación existente.

3.1.6.1. Programa de intervención continuada en áreas vulnerables, en el ámbito social y urbano, siguiendo el ejemplo del programa europeo *Rehabitat* y el programa *Gabriela Mistral ConVida*

3.1.6.2. Establecimiento de un equipo de mediación de conflictos estable.

Presupuesto	600.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO - ZGZ Vivienda - Acción Social
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Mesa de Agentes-Plataforma de Barrio

3.1.7. Plan de Convivencia

La convivencia es uno de los ejes motores de cualquier territorio, además de ser el significado mismo de la comunidad. Una comunidad que es conocida por su buena convivencia, es un factor de atracción de población y de recursos, lo que se refleja también en el buen uso de los recursos ya existentes.

3.1.7.1. Puesta en marcha del denominado PLAN DE CONVIVENCIA DEL BARRIO OLIVER.

Presupuesto	32.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio - Mesa de Agentes

3.1.8. Programa de formación básica para adultos

El alto nivel de analfabetismo en algunas zonas del barrio reflejado en el último padrón indica la necesidad de impulsar propuestas de alfabetización y de formación básica.

La formación en un nivel básico es una línea prioritaria a impulsar en el barrio, sin dejar de lado las ofertas formativas en secundaria y de grupos de preparación.

3.1.8.1. Formación de español para inmigrantes.

3.1.8.2. Cursos FIPA (Alfabetización)

3.1.8.3. Cursos PRE-ESPA (Preparación ESO)

3.1.8.4. Cursos ESPA (ESO)

Presupuesto	360.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros Educativos - Universidad Popular - Entidades Sociales

3.1.9. Programa de prevención del absentismo escolar

El alto índice de absentismo, fracaso y abandono escolar entre los escolares de nuestro barrio, hace necesario intensificar las medidas establecidas en el Convenio de Colaboración existente entre el Ayuntamiento y la DGA-Educación, y de llevar a cabo programas que incentiven la asistencia a los centros educativos y las ganas de aprender.

3.1.9.1. Programa de trabajo con familias.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Servicios Sociales-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centros educativos-AMPAS-Mesa de Agentes

3.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios

La existencia de zonas vulnerables en el barrio, necesita encontrar fórmulas para generar una visión positiva del mismo. La formación de agentes comunitarios, vecinos con potencialidades y capacidades a las que se forma en habilidades básicas de comunicación, mediación de conflictos, conocimiento del barrio, para que puedas ser agentes activos den el barrio, y potenciar dinámicas positivas entre los vecinos de su entorno.

3.1.10.1. Formación para la intermediación y solución de conflictos.

Presupuesto	320.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Mesa de Agentes-Plataforma de Barrio-Entidades Sociales

3.1.11. Creación de la Red de Salud de Oliver

Tutelada por el Centro de Salud-Oliver y su Consejo de Salud, la RED DE SALUD tiene como objetivos el impulsar acciones comunitarias en el ámbito de la salud, mejorar la utilización de los recursos sanitarios para ganar eficiencia y calidad, y limitar y prevenir el consumo sanitario inapropiado de recursos y tecnologías.

3.1.11.1. Programa de "Recursos para tu salud"

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Centro de Salud-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Consejo de Salud - Mesa de Agentes-Plataforma de Barrio

3.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones

El impacto de la crisis sobre la salud de las personas es muy significativo y se detecta de forma generalizada. En este ámbito se detecta un incremento del consumo de excitantes, alcohol y tabaco. En jóvenes se detecta una reducción de hábitos saludables e incremento del consumo de estupefacientes, sobre todo de hachís o marihuana.

3.1.12.1. Establecer convenios de colaboración con profesionales y entidades especializadas, FUNDACIÓN SOLIDARIDAD-PROYECTO HOMBRE

Presupuesto	70.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Centro de Salud-Plataforma de Barrio - Mesa de Agentes-Fundación Solidaridad - Proyecto hombre

3.1.13. Elaboración y difusión de Cartas de Servicios

El acceso a los recursos de todo tipo (educativos, sanitarios, sociales, etc) de carácter público, como a los gestionados por entidades privadas pero con financiación pública, deben de estar al alcance de todos los vecinos, siendo necesaria la elaboración y difusión de las diferentes Cartas de Servicios que faciliten dicho acceso.

3.1.13.1 Cartas de Servicios de Servicios Públicos: Centro Municipal de Servicios Sociales, Centros de Salud, Centros Educativos.

3.1.13.2 Cartas de Servicios de Entidades y Centros Privados financiadas con dinero público.

Presupuesto	6.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Administraciones y entidades privadas que prestan servicios en el barrio

3.2. Formación y empleo

En relación con la Formación y el Empleo, detectamos la presencia de problemas relacionados con la precarización, exclusión y marginación social que requieren que la oferta formativa se adapte a las necesidades y situaciones de las personas afectadas por la situación actual de crisis. Se hace necesario disponer de programas de inserción que combinen la cualificación profesional con la adquisición de hábitos sociales y de trabajo.

En este ámbito de Formación y Empleo, extraemos los principales objetivos o elementos estratégicos a alcanzar:

- Potenciar los canales de inserción laboral.
- Apoyar el trabajo de autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.
- Reforzar la formación para el empleo.
- Crear un servicio de orientación y acompañamiento laboral.

3.2.1. Apoyo empresa de economía social

El programa se basa en la necesidad de contar con proyectos de formación y empleo que contemplen tanto la cualificación profesional como la adquisición de hábitos de trabajo y de habilidades sociales enmarcándose en tareas del propio Plan. La empresa CONSOLIDA OLIVER SLU se coordinará con el CMSS y el Centro Sociolaboral de Oliver.

3.2.1.1. Mantenimiento del Programa de Rehabilitación de Fachadas y jardinería.

3.2.1.2. Mantenimiento del Programa de rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos.

Presupuesto	4.800.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Servicios Sociales
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Fundación Adunare-Consolida Oliver SL

3.2.2. Creación de un Servicio de Orientación y acompañamiento

Apoyar a las personas en la construcción de proyectos personales de futuro y en estos momentos es imprescindible reforzar procesos de acompañamiento y orientación. El barrio debe contar con un servicio de referencia que pueda ofrecer orientación y acompañamiento integral a las personas.

3.2.2.1. Programa de orientación laboral.

3.2.2.2. Programa de acompañamiento y seguimiento laboral.

Presupuesto	320.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-IMEFEZ
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Entidades sociales-Centro de Empleo Oliver

3.2.3. Reforzar la formación prelaboral para el empleo

Reforzar la formación prelaboral para personas con carencias en habilidades básicas previas para el acceso al empleo: habilidades personales, sociales, hábitos, formación básica.

3.2.3.1. Programas de formación laboral: Certificados de profesionalidad nivel 1.

Presupuesto	160.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-IMEFEZ
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Entidades sociales-Centro de Empleo Oliver

3.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales, y empresas de economía social

La crisis económica actual ha puesto de manifiesto la fortaleza de la economía social, representada por el trabajo de autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social. La existencia de esta realidad hace necesario apoyar e impulsar dicho sector económico, tanto por el mantenimiento y la generación de empleo que supone, como por su enraizamiento con la realidad social.

3.2.4.1. Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad.

3.2.4.2. Apoyo a acciones orientadas a la revitalización comercial del barrio.

3.2.4.3. Programa de adaptación y puesta a disposición de espacios públicos sin uso como sedes temporales compartidas de iniciativas de empleo: antigua Comisaría de Policía de Barrio, antigua Junta de Distrito y antigua Alcaldía.

Presupuesto	240.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Entidades de economía social.

4. UN PLAN PARA EL ENTORNO

El entorno, el espacio físico en el que se desarrolla la vida de los vecinos y vecinas del barrio, también tiene que ser objeto de actuación. La actuación integral, tanto en la población como sobre el territorio que la sustenta, coordinada entre todos los actores y en todos los ámbitos hace que todo repercuta en la mejora de la calidad de vida.

4.1. Urbanismo, Vivienda y Espacio Público

Este bloque refleja los programas dependientes de los diferentes servicios del área de urbanismo, infraestructuras y vivienda, que, o bien figuran en el PIBO de 1997, y que no han sido realizados, o aquellos que han surgido con el paso del tiempo, y aparecen en el PDSCBO.

En el ámbito del Urbanismo, Vivienda y Espacio Público aparecen como objetivos:

- Mejorar la accesibilidad del barrio
- Actuación en materia de vivienda: rehabilitación.
- Urbanizar de forma tradicional.
- Conseguir un barrio donde se pueda andar y pasear: Peatonalizar las calles.
- Descongestionar el barrio de tráfico y vehículos.
- Completar los equipamientos del barrio.
- Actuar en los solares, tanto públicos como privados.

4.1.1. Mejora de la accesibilidad

La comunicación viaria interior, así como su conexión con el entorno de Miralbueno-San Lamberto, es un objetivo prioritario entre los vecinos de Oliver, al considerar que facilitar el acceso y salida del barrio, supondría una mejor integración con la trama urbana del entorno, y por ende del resto de la ciudad.

4.1.1.1. Finalización del ensanche de la Cl. San Vicente Ferrer., pendiente de expropiación. (Anexo I)

Presupuesto	Pendiente de ejecutar
Temporalización	2015-2022

4.1.1 2. Conexión de la Cl. Pilar Miró con la Cl. Pilar Aranda. (Anexo II)

Presupuesto	Pendiente de ejecución del proyecto y valoración del mismo
Temporalización	2015-2022

4.1.1.3. Prolongación de San Alberto Magno con la Cl. López Sanz (antiguo acuartelamiento de San Lamberto). (Anexo III)

Presupuesto	500.000 €
Temporalización	2015-2022
Proyecto	Documento divulgativo
Fecha del proyecto	Octubre 2010

4.1.1.4. Conexión Cl. Artigas con el Parque Ciudad de Maska (antiguo cuartel de San Lamberto). (Anexo IV)

Presupuesto	50.000 €
Temporalización	2015-2022
Proyecto	Documento divulgativo
Fecha del proyecto	Octubre 2010

4.1.1.5. Conexión calles Cardenal Casanova con Cardenal Cascajares. (Anexo V)

Presupuesto	60.000 €
Temporalización	2015-2022
Proyecto	Documento divulgativo
Fecha del proyecto	Octubre 2010

4.1.1.6. Ensanche de la Cl. Pilar Aranda. (Anexo VI)

Presupuesto	Pendiente de ejecución del proyecto y valoración del mismo
Temporalización	2015-2022

4.1.1.7. Apertura de la Cl. Dr. Sálillas y su enlace con la Cl. San Eloy, y su entronque con el Camino de la Camisera. (Anexo III)

Presupuesto	200.000 €
Temporalización	2015-2022
Proyecto	Documento divulgativo
Fecha del proyecto	Octubre 2010

4.1.1.8. Mejora de la iluminación en el Parque Ciudad de Maska

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Gerencia de Urbanismo-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.1.9. Remodelación del acceso por la Cl. Nobel.(Anexo VII)

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Gerencia de Urbanismo-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.1.10. Adecuación del entorno de la estación de servicio de Enlaces-Rotonda Vía Hispanidad.(Anexo VIII)

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Gerencia de Urbanismo-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.1.11. Reforma integral de la calle Pío Ballesteros.(Anexo IX)

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Gerencia de Urbanismo-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.1.12. Adecuación de las conexiones de las calles Séneca, Pilar Aranda, Fray Luis de León y Laguna Azorín con el Corredor verde

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Gerencia de Urbanismo-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.2. Creación de pequeños espacios de relación

El barrio adolece de falta de pequeños espacios verdes de relación, próximos a la residencia de los vecinos y que sirvan para cortas estancias y como punto de relación vecinal. La existencia de esos pequeños espacios de relación servirían para romper la monotonía de sucesión de calles sin atractivo y espacio de encuentro para los vecinos.

4.1.2.1. Renovación del Parque Lolita Parra.(Anexo X)

Presupuesto	Pendiente de ejecución del proyecto y valoración del mismo
Temporalización	2015-2022

4.1.2.2. Puesta en valor de los espacios comunes y zonas verdes de la urbanización de los Grupos de viviendas de Arzobispo Doménech y Gabriela Mistral, de la antigua Obra Sindical del Hogar.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Gerencia Urbanismo
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.3. Renovación de infraestructuras

Las redes de agua y vertido, corresponden al modelo y necesidades de un barrio rural de los años 1960, por lo que sus capacidades están superadas en la actualidad.

Los colectores de red de vertido son incapaces de recoger el caudal que se genera en la actualidad, por lo que se precisa su sustitución por otros de mayor capacidad.

4.1.3.1. Renovación de colectores y de la red de suministro de agua: Cl. Antonio de Leyva.

4.1.3.2. Eliminación de tendidos eléctricos.

4.1.3.3. Programa de coordinación para la instalación de nuevas infraestructuras: Gas, fibra óptica, etc.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Servicio de Infraestructuras-Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.4. Peatonalización y mejora de calles

Desde el punto de vista de la convivencia, valor ciudadano a conservar en Oliver, y de la sostenibilidad medioambiental, se observa la necesidad de hacer un barrio más peatonal y con mas zonas de convivencia.

Las calles del núcleo antiguo del barrio, tienen bastantes deficiencias, ya sea en cuanto a las aceras, la estrechez de las mismas o la cantidad de elementos que las condicionan, es por ello que es necesario conseguir un barrio adaptado a la población y embellecerlo para que sea mejor vivido y valorado por los vecinos y vecinas.

4.1.4.1. Calle Artigas entre Obispo Paterno y Calle. Antonio Leyva. (Anexo XI)

4.1.4.2. Calle Huesa del Común. (Anexo XII)

4.1.4.3. Zona de la Pz. De Copérnico: Cl. Orencio Pacareo, Gómez de Segura y Ostalé Tudela. (Anexo XIII)

4.1.4.4. Zona de la Cl. Madre Barat. (Anexo XIV)

4.1.4.5. Eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública: rebaje de bordillos y aceras; eliminación de postes sin uso.

4.1.4.6. Mejora y ensanche de aceras.: Calle Antonio de Leyva

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Urbanismo-Infraestructuras-Movilidad
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.1.5. Actuaciones en materia de vivienda

En el barrio existe un importante número de viviendas cuyas condiciones de habitabilidad son deficientes. En estos últimos años, no sólo no se han mejorado sino que, estas viviendas, han tenido que dar cobijo a más personas que antes, en la medida que los agrupamientos se han ido incrementando en el intento de repartir costes con motivo de la crisis. Como consecuencia de esta tendencia es fácil encontrar situaciones de hacinamiento.

En esta situación se encuentran especialmente personas mayores y las familias monoparentales que ahora han de acoger a hijos, nietos u otros familiares cuyas situaciones son peores.

Algunas viviendas no cuentan con calefacción de ningún tipo, o con sistemas de agua caliente y ducha. Por el contrario, las humedades son frecuentes.

Estas malas condiciones de habitabilidad también se dan en pisos alquilados con contratos legales pero abusivos.

La precariedad económica también ha incrementado el subarriendo de habitaciones, especialmente entre la población inmigrante.

Otra realidad importante es la que viven las comunidades de viviendas de más de 50 años de antigüedad que no han tenido un mantenimiento adecuado, (especialmente en el entorno de Gabriela Mistral) y ahora se ven en la obligación de realizar arreglos que no pueden afrontar por la precaria situación económica de algunas familias. Esto, en ocasiones, afecta a la convivencia y favorece el incremento de tensiones y conflicto entre miembros de las comunidades.

Una realidad creciente y preocupante en el barrio es el incremento de "ocupaciones de viviendas de forma ilegal". Entre los casos que se conocen los hay de diferentes tipos: algunos se han efectuado de forma individual, otros han contado con el apoyo de grupos organizados; algunos han sido asumidos por la comunidad, otros han generado rechazo, conflicto etc. Preocupa especialmente la existencia de redes organizadas y pseudo-mafias donde algunas personas se dedican a facilitar la apertura de viviendas mediante pago, y la conexión a la red de aguas y electricidad.

4.1.5.1. Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda.

4.1.5.2. Programa de alquiler de viviendas sociales.

4.1.5.3. Programa de vivienda para jóvenes.

4.1.5.4. Acondicionamiento y adaptación interior de viviendas.

4.1.5.5. Programa de control y regulación de la ocupación de viviendas

4.1.5.5. Programa para la erradicación del chabolismo vertical.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO. Zaragoza Vivienda
Agentes implicados	Gobierno de Aragón - Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio.

4.1.6. Programa de equipamientos

A pesar de que en los últimos años el número de equipamientos ha crecido con el Centro Cívico, la Escuela Infantil, el Centro Comunitario, el Túnel y la remodelación de los campos de fútbol de Escalerilla y Oliver, todavía queda por completar la red de equipamientos de Oliver.

En lo referente a equipamientos deportivos queda por remodelar el CDM Oliver con la reordenación de sus elementos y construcción de una piscina cubierta, que ya figuraba en el PIBO inicial, y para el cual se realizó un anteproyecto en 2006/2007. Las instalaciones de uso libre (potreros) son demandadas por la población más joven.

La remodelación del antiguo colegio Ramón J. Sender/Juan J. Lorente, tiene proyecto aprobado desde 2007, y queda pendiente su actualización, para trasladar a él el Centro Sociolaboral y los espacios para formación para el empleo.

Por el contrario, los equipamientos existentes necesitan su adaptación a la realidad, como es el caso del Centro de Convivencia de la Tercera, que necesita solucionar sus problemas de accesibilidad y de barreras arquitectónicas.

4.1.6.1. Actuaciones en instalaciones deportivas.

4.1.6.1.1. Creación y mantenimiento de zonas recreativas y deportivas de uso libre-Potreros: Potrero Parque Ciudad de Maska.

4.1.6.1.2. Remodelación de las instalaciones del CDM del Parque, con la construcción de una piscina cubierta-climatizada (*Existe un anteproyecto realizado en la legislatura 2003-2007*).

4.1.6.1.3. Segregación de la parte del Ayuntamiento de la Junta de compensación del antiguo campo de fútbol de la camisera para la instalación de un potrero.

4.1.6.2. Equipamientos docentes y formación para el empleo: Rehabilitación del antiguo colegio Ramón J. Sender para Centro Sociolaboral y formación de adultos para el que existe proyecto aprobado en 2007. (Véase *nota en el documento de análisis*). (Anexo XV)

4.1.6.3. Rehabilitación del antiguo Depósito del Agua. (Anexo XVI)

4.1.6.4. Mejora de las instalaciones del Centro de Convivencia de la Tercera Edad, Cl. Teodora Lamadrid 68.

Presupuesto	4.500.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Servicio de Deportes-Servicio de Equipamientos
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Entidades sociales-Plataforma de Barrio

4.2. Servicios Públicos: mejora del paisaje urbano

En este ámbito los objetivos a conseguir vendrían reflejados en los siguientes puntos:

- Mejorar los transportes colectivos.
- Apostar por un transporte no contaminante.
- Solventar los problemas de limpieza.
- Potenciar el reciclaje de residuos.
- Mejorar la escena urbana actuando sobre los solares y medianeras

4.2.1. Limpieza Pública

La situación de suciedad del barrio en determinadas zonas del barrio y en diferentes estaciones del año, es motivo de comentario por muchos vecinos. Dicha situación no es debida a que el trabajo de limpieza no se realice, sino a los comportamientos incívicos de parte de la población.

Esta situación nos hace plantearnos la necesidad de articular campañas de concienciación para la adquisición de hábitos saludables para toda la población. Un barrio limpio es mas saludable, mejora el entorno y aumenta la autoestima de sus vecinos

4.2.1.1. Campaña de concienciación sobre el uso de la vía pública.

4.2.1.2. Campaña de concienciación sobre la limpieza en el Barrio:
Acciones por un barrio limpio

Presupuesto	20.000 €
Temporalización	2015-2018
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Mesa de Agentes-Plataforma de Barrio

4.2.2. Transporte Público

La mejora del transporte público ya venía reflejada en el anterior PIBO, y sigue siendo una de las preocupaciones de los vecinos y vecinas de Oliver.

Se plantea la necesidad de mejorar las comunicaciones en transporte público que sirva para restringir el uso del vehículo privado, y que se opte por la utilización de transportes menos contaminantes para realizar sus desplazamientos.

4.2.2.1. Mejorar la red de transporte

4.2.2.2. Mejora de frecuencias del transporte público: Líneas 21-53.

4.2.2.3. Reordenación de las líneas de bus urbano en la orla oeste:
Cambios de itinerario.

4.2.2.4. Instalación de mobiliario urbano: marquesinas y postes informativos.

4.2.2.5. Extensión del Servicio Zaragoza Bizi al Barrio Oliver:
instalación de una estación y conexión de carriles bici.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Servicio Movilidad
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - AUZSA-Plataforma de Barrio

4.2.3. Actuaciones en solares y medianeras

En el Barrio Oliver existen cerca de cien solares vacíos de titularidad tanto pública como privada con diferente problemática: insalubridad, plagas, basuras, deterioro del paisaje, pérdida de valor del entorno, etc.

Las propuestas de actuación se centran en hacer un uso positivo de los solares bien como zona de esparcimiento y de relación, o como zona de aparcamiento; al margen de que se haga cumplir la ordenanza de vallado y limpieza correspondiente.

4.2.3.1. Establecer espacios disuasorios de aparcamiento y mejorar la zona de estacionamiento.

4.2.3.2. Utilización positiva de los solares.

4.2.3.3. Vallado, limpieza y saneamiento de solares y medianeras.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Disciplina Urbanística
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

4.2.4. Mejora del Medio Ambiente

El desarrollo continuado a lo largo de veinte años del programa de participación en el Parque Oliver ha hecho de él un referente, tanto a nivel local como nacional e internacional. Las buenas prácticas desarrolladas nos lleva a plantearnos, en este momento, la necesidad de potenciar otros ámbitos de actuación de forma más global partiendo de la experiencia individual, sin descartar actuaciones concretas como la ejecución del Parque de la Dolina, o del mantenimiento de las nuevas zonas verdes.

4.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque de Oliver llevado a cabo por la Asociación Coordinadora del Parque de Oliver.

Presupuesto	320.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO - Servicio de Medio Ambiente - Parques y Jardines
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Vecinos en General - Plataforma de Barrio. Asociación Coordinadora del Parque Oliver.

4.2.4.2. Campaña de concienciación sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental.

4.2.4.3. Elaboración campañas de sensibilización sobre el consumo de agua y energía.

4.2.4.4. Diseño y ejecución del "Parque de la Dolina", Parcela 56.66

4.2.4.5. Mantenimiento de las zonas ajardinadas y del arbolado del Corredor Verde.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Servicio de Medio Ambiente-Parques y Jardines-Agenda 21
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Vecinos en General - Plataforma de Barrio. Asociación Coordinadora del Parque Oliver.

4.2.5. Programa de Seguridad

El PIBO de 1998 recogía en uno de sus programas el despliegue de la Policía de Barrio en Oliver. Dicho programa se ejecutó, pero con el paso del tiempo, y con la puesta en marcha de un nuevo plan de reestructuración y de equipamientos de la Policía Local, el cuartelillo del barrio se cerró, perdiendo los vecinos y vecinas un punto de referencia que ya estaba consolidado. La policía de proximidad estaba bien considerada.

4.2.5.1 Refuerzo de las actuaciones de la policía de proximidad.

4.2.5.2. Programa de formación y seguridad vial.

Presupuesto	Pendiente valoración global por los técnicos €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO-Policía Local
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio

5. UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

Algunas consideraciones sobre la participación:

- Participar es sentirse parte de una comunidad.
- Participar es tomar parte por algo.
- La Participación ciudadana es tomar parte por la comunidad política, de la cosa pública, de los intereses colectivos.
- La Participación es un derecho, por los seres humanos en su evolución a unas sociedades más justas.
- La Constitución Española de 1978, en su art. 1 *"España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político"*.
- Entre la participación por representación (democracia representativa) y la participación sin intermediarios (democracia directa), surge una tercera vía la democracia participativa. El Tribunal Constitucional la define, amparándose en el art. 105 de la C.E. *"derecho ciudadano a ser oído en la toma de decisiones... no es tanto una manifestación del ejercicio de la soberanía popular, como uno de los cauces de los que en un Estado Social deben disponer los ciudadanos (...) para que su voz pueda ser oída en las decisiones que les afectan"*.

5.1 Administración y ciudadanía

5.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos.

La coordinación entre servicios y recursos del barrio, algo que teóricamente es bastante sencillo, es difícil llevarla a la práctica. el solapamiento, el conflicto de intereses y los diferentes objetivos suponen que, en el día a día, los servicios y recursos tengan complicada la coordinación.

Se ha demostrado que muchos problemas o conflictos que se dan en el barrio se podrían solucionar mejor si se coordinaran los diferentes servicios y sus profesionales. Esto supondría menor gasto, inversión y trabajo por parte de los técnicos y un mayor beneficio para la población.

5.1.1.1. Creación de equipos de trabajo interadministrativos en el ámbito de la salud, educación, acción social y seguridad.

Presupuesto	0 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Mesa de Agentes

**5.1.2. Creación espacios de trabajo conjuntos
Administración/Vecinos/Agentes/Técnicos**

Oliver es un barrio participativo, que ha generado redes internas de trabajo y que tiene un rico tejido social. Un primer paso sería el apoyar a los proyectos puntuales de participación y de movilización del barrio; y el siguiente, generar una red de tejido social activo, lo que redundaría en la mejora del entorno.

5.1.2.1. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE AGENTES.

5.1.2.2. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE INFANCIA.

5.1.2.3. Colaborar y participar en los trabajos de la PLATAFORMA DE BARRIO.

Presupuesto	24.000 €
Temporalización	2015-2022
Gestión	Oficina del PIBO
Agentes implicados	Junta Municipal de Distrito - Plataforma de Barrio - Mesa de Agentes - Mesa de Infancia

6. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y VECINAS DE OLIVER "ARAGÓN".
Reflexiones sobre el Plan Integral del Barrio Oliver.
Zaragoza, 2004. (Documento de trabajo).

7. *Reflexiones sobre el Plan Integral del Barrio Oliver.*
Zaragoza, 2008. (Documento de trabajo).

8. *Análisis de la población de Oliver.* Zaragoza, 2008.
(Documento de trabajo).

9. *Reflexiones sobre el Plan Integral del Barrio Oliver.*
Zaragoza, 2010. (Documento de trabajo).

10. *Reflexiones sobre el Plan Integral del Barrio Oliver.*
Zaragoza, 2013. (Documento de trabajo).

11. *Plan Integral del Barrio Oliver II. Propuestas de actuación 2014.* Zaragoza, 2013. (Documento de trabajo).

12. *Propuesta de reforma de la Calle Antonio de Leyva: ampliación de aceras.* Zaragoza, 2014. (Documento de trabajo).

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. *Plan Integral del Barrio Oliver.*
Zaragoza: Ayuntamiento, 1998.

ENTIDADES DE OLIVER. *Compartiendo miradas, construyendo barrio.*
Zaragoza, 2014. (Documento de trabajo).

GRILLO SOLANO, E. *Zaragoza barrio a barrio, veinte años después. Prontuario de estructura y política urbana para conciudadanos.* Zaragoza, Ibercaja, 2002.

HERNÁNDEZ AJA, Agustín. *Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos. Catálogo de áreas vulnerables españolas.* Madrid: Departamento de Publicaciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1997.

HERNÁNDEZ AJA, Agustín. *Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. Resumen ejecutivo. Febrero 2012.* <Consulta en línea en

http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/blogs/re-hab/files/2012/04/BBVV2010_REjecutivo.pdf>

MARCO FRAILE, R. y BUIL GUALLAR, C. *Zaragoza 1908-2008: Arquitectura y Urbanismo*. Zaragoza: Demarcación de Zaragoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 2009.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA... para una Administración deliberativa. Zaragoza: Dirección General de Participación Ciudadana; Departamento de Presidencia; Gobierno de Aragón; 2009.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA-PGOU. Zaragoza: Ayuntamiento, 2002.

PLATAFORMA DEL BARRIO OLIVER. *Plan de Desarrollo Sostenible y Comunitario del Barrio Oliver*. Zaragoza: Plataforma del Barrio Oliver, 2011.

SEMINARIO SOBRE BARRIOS VULNERABLES: LOS BARRIOS DESFAVORECIDOS EN ESPAÑA, PROBLEMAS Y ACTUACIONES. Madrid, 1998.

7. ANEXOS
